

DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 12 DE MARZO DE 1826.

San Gregorio papa.

Sale el sol á las 6 y 11 minutos y se pone á las 5 y 49 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 24 de enero.

El Baron de Nicolai ha tenido el honor de presentar en este dia sus credenciales á S. M. como Ministro del Emperador Nicolas.

Se cree que el general Abrahamson, del estado mayor del Rey, debe ir á S. Petersburgo para felicitar al Emperador de Rusia.

IRLANDA.

Dublin 29 de enero.

En la sesion que tuvo la asociacion católica de Irlanda el 27 de enero, se propuso dar gracias á la sociedad de los amigos de Irlanda establecida en Nueva-Yorc por la esposicion que dirigió al pueblo irlandés; pero como esta esposicion contiene varios pasages que no convienen ni á las miras, ni á los deseos, ni aun á los principios de los católicos de Irlanda, fue por último desaprobado el voto de que se diesen gracias de resultas del incidente que vamos á referir.

Habiendo declarado Mr. Marmion, quien sostenia el voto de gracias, que á pesar de no haber querido decir era de desear que la Irlanda estuviese separada de la Inglaterra, opinaba sin embargo que seria mu-

cho mas feliz aquel reino no teniendo ninguna conec-
sion con este, de cuya proposicion se originó un tu-
multo difícil de describir.

El presidente dijo que no permitiria jamas que se
usase semejante lenguaje en la junta.

Mr. O'Connell se levantó entonces y tomó la pa-
labra en medio de los aplausos de la junta.

Sr. presidente, dice, imploro aquí la proteccion
de vuestra autoridad contra el lenguaje criminal del
orador: digo lenguaje criminal, porque declarar que
no es mas que imprudente seria faltar á la verdad:
no cesaré de repetirlo, es tan criminal como odioso
(grandes aplausos en todas las partes del salon que
duraron algunos minutos). Nosotros no podemos con-
tinuar nuestras discusiones sin rebatir primero con
indignacion ese grosero lenguaje, capaz por sí solo de
indisponer á los católicos (aplausos).

Por mi parte jamás apoyaré la proposicion del ora-
dor como lo habia pensado, sino que antes bien vo-
taré por la anterior. No quiero yo que haya la me-
nor conecion de sentimientos entre los míos y los
que piensan que todavía hay alguna cosa mas venta-
josa para nosotros que la recíproca union con la Gran-
Bretaña (grandes aplausos).

Los sentimientos del orador no son los nuestros
(*nó, nó, se oye repetir de todas las partes del salon*);
no son los nuestros, vuelvo á decir; y os ruego á to-
dos, en nombre de la constante fidelidad que os une
al trono británico, rechaceis con indignacion los senti-
mientos que acaban de espresarse.

Varios individuos dijeron que apoyarian la prime-
ra proposicion; la de dar gracias; pero puesta á vota-
cion por el presidente, fue desechada por una mayoría
de votos.

Mr. O'Connell dijo entonces que hacia ánimo de

proponer para el dia siguiente una declaracion que acreditase la indignacion de la junta al ver espresar semejantes ideas; pero no bien comenzó á hablar Mr. O'Connell cuando al instante se levantó de la junta un murmullo general pidiendo que se redactase inmediatamente la declaracion, y que se pusiese á votacion, lo que se ejecutó por unanimidad; y Mr. Mar-mion concluyó anunciando que se retractaria de las espresiones que habia proferido.

INGLATERRA.

Lóndres 14 de enero.

La nave inglesa *Maria*, que acaba de llegar de Odessa á Constantinopla, no ha podido conseguir permiso para volver al mar Negro, por exceder de 400 toneladas. Por el tratado vigente las naves que pasen de este porte no pueden navegar por el mar Negro. El Gobierno turco está dispuesto á hacer observar rigurosamente este artículo del tratado.

= Anuncian que ha habido muchas bancarrotas en Glasgow. El *Globe and Traveller* hace mencion de la quiebra de una de las principales casas del comercio de especería, que empleaba todos los años en azúcar millon y medio de esterlinas (142.662⁰ rs.), que son la décima parte de las importaciones de las Indias occidentales.

= El mismo periódico anuncia que se han recibido cartas de Constantinopla, con fecha del 10 de diciembre, segun las cuales parece que el Gobierno turco habia enviado tres comisionados á la Morea para tratar con los griegos. Estos comisionados partieron el 10 de diciembre, y son Nigili-effendi, el Tchaoush-bachi, y otro sugeto distinguido, cuyo nombre no se dice.

= Las cartas de Smirna dicen que estaban allí tan persuadidos de que se revocaria la prohibicion de

esportar la seda, que ya habian enviado á aquel puerto fardos de este género para embarcarlos.

— La nueva asociacion católica, dice el *Courier*, se reunió segun costumbre el sábado 7. Antes de abrir la sesion se leyó una carta de Mr. Eneas á Mr. Donnel, en que contradecia cuanto se propalaba acerca de que se disminuía en Inglaterra el número de los partidarios de la causa de los católicos. No se duda que él cree lo que afirma, mas nosotros juzgamos que se engaña. La declaracion que Mr. O'Connell hizo de que se regocijaba de las calamidades de la Inglaterra, escitó de tal modo la indignacion pública, que juzgó necesario esplicarse sobre este particular. Añadió que la Irlanda nunca sacaria ventaja alguna de la Inglaterra sino desde el momento en que esta experimentase desgracias. El *Courier* sostiene lo contrario, citando en apoyo de su opinion algunos hechos. Mr. O'Connell anunció que la asociacion católica se reuniría otra vez el 16 del corriente mes, y señaló el 2 de febrero para el banquete que debe darse á los amigos de la libertad civil y religiosa. El *Courier* observa que en el dia se anuncia este banquete con mas moderacion que otras veces, cuando se le condecoraba con un gran título nacional.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 30 de enero.

Esposicion dirigida á S. M.

»Señor: El ayuntamiento de la heroica ciudad de Pamplona, cabeza del vuestro reino de Navarra, á los R. P. de V. M. espone con el debido acatamiento, creeria no cumplir con uno de sus mas distinguidos deberes, si no elevase su voz hasta el augusto trono de V. M. con el plausible motivo que le da el decreto de 28 de diciembre del año último, por el que

se ha servido V. M. restablecer el Consejo de Estado.

„Tan sábia medida y tan conforme al método gubernativo que siempre se ha observado en la Monarquía española, ha causado, Señor, en este ayuntamiento y generoso pueblo el mayor júbilo, y le ha probado (aunque no habia necesidad de ese nuevo rasgo) cuánto es el desvelo, cuánto el zelo constante de V. M. por el bien y prosperidad de los pueblos que la divina Providencia ha confiado á su cuidado, y ha puesto bajo el dulce cetro que dignamente empuña su augusta diestra.

„Rodeado V. M. de fieles Consejeros, que aligeren los graves cuidados que cercan al trono, tendrán en ellos un seguro garante del acierto para las mas espinosas resoluciones; y el espíritu innovador é inquieto de los que se han creido reformadores de las venerandas leyes españolas, hallará en el Consejo de Estado una roca indestructible contra la que se estrellarán las hinchadas olas de su altiva soberbia y presuncion.

„Gracias y gracias muy repetidas rinde á V. M. este ayuntamiento por tan grande y acertado decreto, que afianzando el acierto de sus soberanas providencias, da á toda la nacion las mas reiteradas solemnes pruebas del amor que profesa V. M. á sus súbditos, y del incesante cuidado con que hace desaparecer todo lo que no sea conforme con el método antiguo, bajo el cual vió dias de gloria la heroica nacion española. Pamplona 20 de enero de 1826.”

(Siguen las firmas.)

Al principio del tomo 14 de la *Coleccion eclesiástica* se insertó un Breve de Pio VII, dirigido en 1821 al Gobernador eclesiástico de Menorca, amonestándolo S. S. por haber tomado á su cargo la juris-

dicción sobre los regulares. Habiendo reclamado dicho Gobernador al Nuncio apostólico, le ha contestado S. E., declarando (son sus palabras) que la conducta observada por V. S. en la última época constitucional, su ciega obediencia á los mandatos de la Santa Sede y á mis insinuaciones, y su constante oposición á las órdenes de los revolucionarios en los asuntos pertenecientes á su Gobierno en esa diócesis, lejos de hacerle acreedor á la menor reconvencción, le constituyen un digno defensor de los imprescriptibles derechos de la Iglesia de Jesucristo. Una simple equivocación fue sin duda la que dió lugar á dicho Breve, y V. S. puede ver en efecto que en la misma *Colección eclesiástica*, volúmen 2.^o (pág. 168 y 169), se halla en el número de los que pidieron facultades (á su Santidad) para la jurisdicción sobre regulares, cuya nota pasé yo mismo á los redactores de la *Colección*.”

AVISO.

Real Caja de Amortización.

Con el fin de que los dueños de vales no consolidados de la creación de enero, que salieron premiados en el sorteo de 30 de diciembre último, puedan verificar á la posible brevedad su cange por los consolidados que les correspondan, ha dispuesto la Dirección de la Real Caja, que los vales no consolidados de la misma creación presentados para su reconocimiento en la Oficina general de Renovación en esta corte, hasta 31 del corriente, se entreguen desde el 15 de febrero próximo en la forma acostumbrada, para lo cual se ha ocupado dicha oficina exclusivamente en su reconocimiento y demás operaciones, mas breves y sencillas que las de los consolidados, los cuales serán tambien anunciados á la posible brevedad.

El cange de los vales premiados se ejecutará por la tesorería de la Real Caja desde el mismo día 15 de febrero en los términos que se ha hecho en los sorteos anteriores, á cuyo fin se hallan dispuestos y corrientes los vales consolidados necesarios para esta operacion.

(G. de M.)

Palma 11^{ta} de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Parada, primer 4^o de ronda, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: 2^o 4^o el Teniente agregado al Estado mayor de esta plaza D. Mariano Luis Muntaner.=Socios.

SERVICIO DE SANIDAD.

Sr. Regidor de semana.=D. Nicolás Dameto.

Funciones de Iglesia.

Se prosiguen las cuarenta horas en el oratorio de la tercera Orden de S. Francisco de Assis: á las 8 se hará la comunión general, y lo demas como en el primer dia.

Hoy en la iglesia de Capuchinas se celebrará el ejercicio de las tres horas de agonía de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los intermedios cantará la música el *Stabat*. Empezará á las 3 de la tarde. Se gana indulgencia.

AVISOS.

Está para alquilar un almacén delante las religiosas Capuchinas: en el mismo se podrán ver con su dueño.

En la calle de los *Peraires* hay una algorfa para alquilar núm.º 9. Darán razon en la botiga de abajo.

Una nodriza de 17 años de edad cuya leche es de 15 dias desearia encontrar criatura para darle

de mamar tanto en la casa de sus padres como en la suya. Darán razon en esta imprenta.

Hay otra de 23 años y su leche 15 dias para criar en su casa.

El que haya encontrado una bolsa vulgo *ridicul* que contenia unas llaves, la que se perdió desde la posada de la Real hasta la calle de Montesion pasando por la Platería, tenga la bondad de entregarlo en esta imprenta, y darán razon de su dueño quien gratificará.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 11 de marzo de 1826.

	L.	S.	D.	L.	S.	D.		L.	S.	D.	L.	S.	D.
<i>Cuartera.</i>													
Almendras...	2	19	»	»	»	»	<i>Arroba.</i>						
<i>Barcilla.</i>													
Xexa.....	1	1	»	1	6	»	Carbon de						
Trigo gordo.	»	19	»	»	19	8	encina.....	»	4	»	»	4	6
Id. menudo..	»	18	»	»	»	»	Id. de mata.	»	2	2	»	2	6
Id. forastero.	»	18	»	1	1	»							
Rochela.....	»	»	»	»	»	»	<i>Cuartan.</i>						
Cebada.....	»	»	»	»	»	»							
<i>Almud.</i>							Aceite mer-						
Habas.....	»	2	8	»	»	»	cader.....	»	17	»	»	19	2
Garvanzos...	»	3	8	»	»	»	Tendero.....	»	17	»	1	1	»
Guijas.....	»	2	4	»	»	»	Jabonero.....	»	16	10	»	18	5
<i>Quintal.</i>							<i>Libra.</i>						
Paja.....	»	7	»	»	8	»							
Algarrobas...	»	15	6	»	16	»	Id. de al-						
Almendron...	10	15	»	»	»	»	mendras en						
Queso.....	7	»	»	8	»	»	la fábrica de						
Lana.....	14	»	»	14	10	»	D. Mariano						
Cañamo.....	»	»	»	»	»	»	Carbonell....	»	5	6	»	»	»

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.